



Ciclo 2024-2027

# Plan de Mejoramiento Educativo

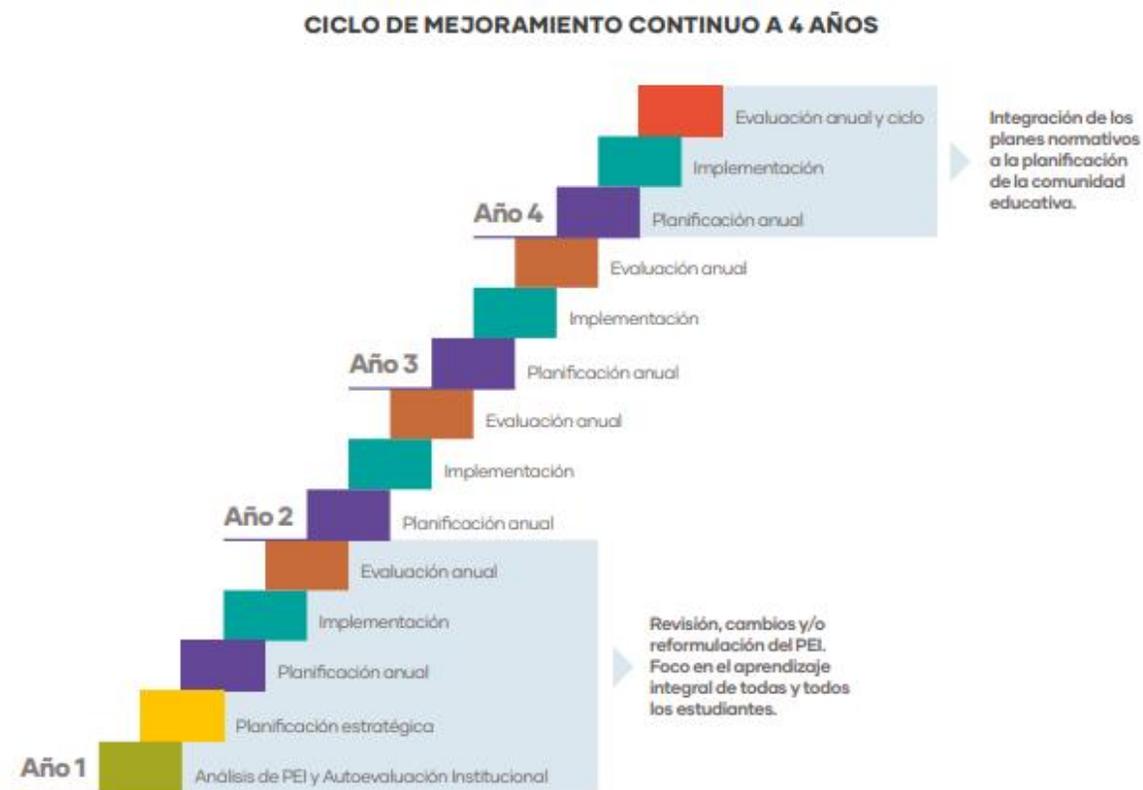
Año II, MMXXV



Colegio Ciudad Educativa  
Educación parvularia, básica y media  
RBD 18028-9  
Camino Las Mariposas N° 4109  
Fono +56 9 961 920 32  
Chillán

El año 2014 el Ministerio de Educación impulsó un nuevo enfoque en el trabajo de los establecimientos educacionales de nuestro país basado en el “*modelo de gestión escolar*”, este modelo busca que las comunidades educativas integren su trabajo a través de dos instrumentos de gestión, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo<sup>1</sup> (PME).

El PME es un modelo de gestión del mejoramiento educativo que debe estar acorde con la realidad académica, sociocultural y territorial de nuestra comunidad educativa. Este plan es un articulado de objetivos, estrategias, acciones y tareas que se planifican, implementan, monitorean y evalúan a lo largo del año y tienen una evaluación general en el largo plazo (cuatro años), todo esto en busca de que nuestro colegio progresivamente mejore en cuanto a la calidad y equidad de los aprendizajes.



Las múltiples acciones desplegadas en el plan obedecen a un diagnóstico compartido que establece necesidades y una priorización de estas necesidades, no todas estas pueden ser trabajadas en el PME, pues los recursos asociados a la implementación de este tienen un fin específico que es incidir directamente en la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Todo esto está regulado en la ley 20.248 que hace referencia a la Subvención Escolar Preferente, destinada al mejoramiento de la calidad integral de la educación.

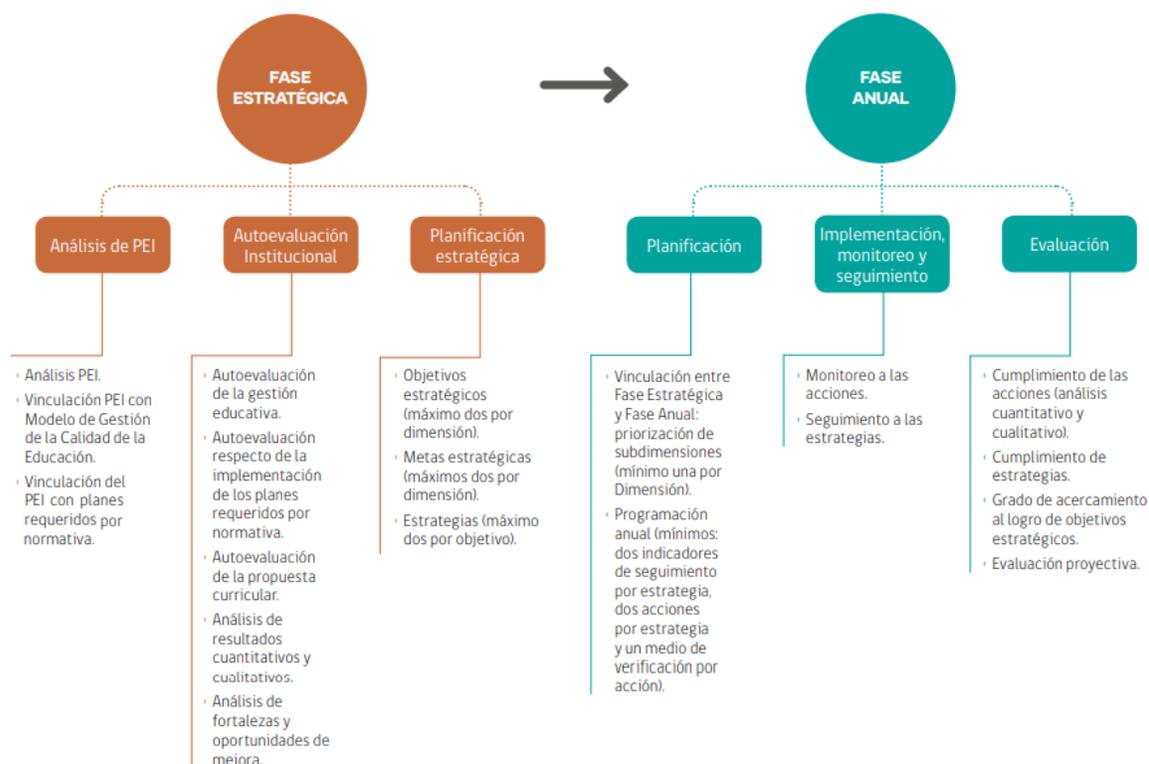
<sup>1</sup> Referentes teórico- prácticos para la elaboración del PME los puede encontrar en línea en: <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/orientaciones-pme/>



Colegio Ciudad Educativa  
Educación parvularia, básica y media  
RBD 18028-9  
Camino Las Mariposas N° 4109  
Fono +56 9 961 920 32  
Chillán

Los planes de mejoramiento se organizan en dos fases:

1. **La Fase Estratégica**, es una instancia participativa en la que la comunidad educativa define, en conjunto, lo que quieren abordar para alcanzar una mejora sostenida de la calidad de la educación en el largo plazo (cuatro años).
2. **La Planificación Anual**, tiene como propósito priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente la propuesta a mediano plazo. En este sentido, cada una de las etapas de los periodos anuales implica acotar la mirada, analizar en detalle los aspectos planteados en la Fase Estratégica y determinar cuál de ellos se abordará cada año.



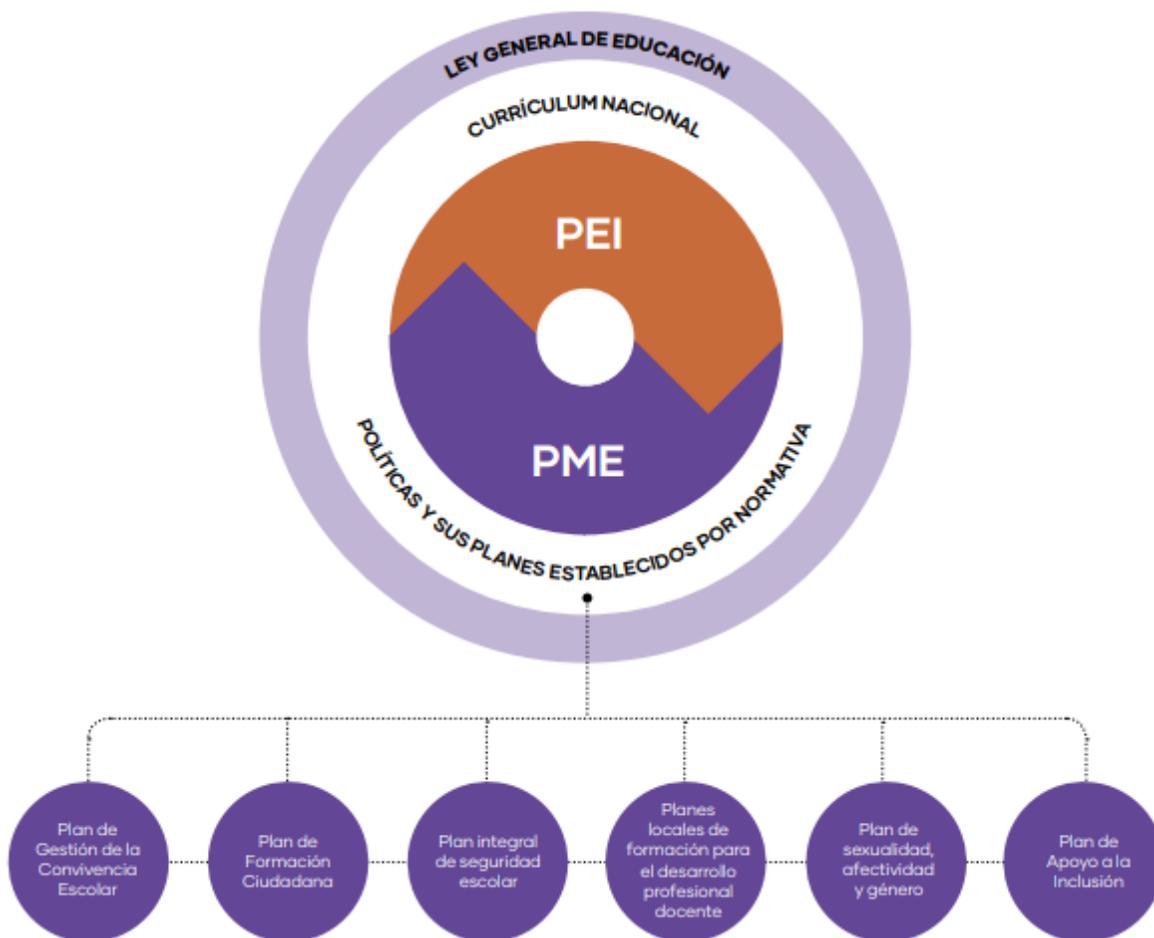
Asimismo, todos los años se establece una supervisión por parte del Ministerio de Educación y la Superintendencia de Educación a fin de verificar el cumplimiento e implementación del PME y también supervisar el gasto de los recursos asociados al plan de mejoramiento.

En síntesis, nuestro plan de mejoramiento educativo es una *herramienta de planificación* que nos permite ordenar los procesos e iniciativas de nuestro colegio con el objetivo de entregar posibilidades para que los estudiantes reciban una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses y nos permite dirigir nuestros esfuerzos y los recursos hacia las áreas y problemáticas que más lo necesiten, evaluando año a año la pertinencia de las acciones que ejecutamos.



Colegio Ciudad Educativa  
Educación parvularia, básica y media  
RBD 18028-9  
Camino Las Mariposas N° 4109  
Fono +56 9 961 920 32  
Chillán

La gráfica siguiente muestra como la herramienta de gestión, PME, permite nuestro colegio articular de manera sistémica la normativa, el currículum nacional, el PEI y cada uno de los 6 planes establecidos por normativa con foco en la trayectoria de mejora escolar



A continuación, compartimos con ustedes el detalle de nuestro plan para el presente año.



Colegio Ciudad Educativa  
Educación parvularia, básica y media  
RBD 18028-9  
Camino Las Mariposas N° 4109  
Fono +56 9 961 920 32  
Chillán

## DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

### Objetivo Estratégico

Fortalecer y diversificar las estrategias de enseñanza mediante el trabajo colaborativo, el acompañamiento y reflexión docente para progresar sostenidamente en los resultados de aprendizaje en todos los niveles de nuestro colegio.

### Estrategia

Implementar estrategias de enseñanza diversificadas e innovadoras mediante el fortalecimiento del trabajo colaborativo docente, con el fin de mejorar los resultados de aprendizaje en todos los niveles del colegio.

### SUBDIMENSIÓN 2025: Gestión Curricular

#### ACCIÓN: Acompañamiento al aula

|              |                   |               |            |          |     |
|--------------|-------------------|---------------|------------|----------|-----|
| Fecha inicio | 27/02/2025        | Fecha término | 31/12/2025 | Programa | SEP |
| Responsable  | Equipo de Gestión | TIC           | No         | ATE      | No  |

- Descripción: La dirección y el equipo técnico-pedagógico implementan un proceso sistemático de acompañamiento al aula a todos los docentes en al menos dos veces por semestre, orientado a analizar la interacción docente- estudiante para generar desde la retroalimentación diversas estrategias que impacten en la construcción de aprendizajes significativos y en la mejora en los resultados.
- Recursos necesarios para la ejecución:
  - a. Recursos humanos, materiales y financieros asociados a la coordinación técnico-pedagógica de todos los ciclos vinculados al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Medios de verificación:
  - a. Pautas de acompañamiento al aula
  - b. Pauta de retroalimentación docente
  - c. Planilla de registro y seguimiento a los acuerdos
  - d. Encuestas de satisfacción sobre el proceso de acompañamiento y retroalimentación a los docentes



Colegio Ciudad Educativa  
Educación parvularia, básica y media  
RBD 18028-9  
Camino Las Mariposas N° 4109  
Fono +56 9 961 920 32  
Chillán

ACCIÓN: Trabajo colaborativo, reflexión e innovación pedagógica

|              |                   |               |            |          |     |
|--------------|-------------------|---------------|------------|----------|-----|
| Fecha inicio | 06/03/2025        | Fecha término | 31/12/2025 | Programa | SEP |
| Responsable  | Equipo de Gestión | TIC           | No         | ATE      | No  |

- Descripción: Implementar un proceso de trabajo colaborativo docente destinado a reflexionar sobre sus prácticas para planificar y ejecutar proyectos de innovación pedagógica, este trabajo es liderado desde la jefatura de UTP y las coordinaciones de ciclo y se trabaja semestralmente en los distintos departamentos de asignatura.
- Recursos necesarios para la ejecución:
  - a. Horas de trabajo docente destinadas a la planificación, trabajo técnico- pedagógico e instancias de discusión y dialogo pedagógico. Asistentes de aula para apoyo a la labor pedagógica.
- Medios de verificación
  1. Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo técnico pedagógico.
  2. Proyecto pedagógico por departamento, nivel o equipos de docentes
  3. Informe por departamento acerca del impacto del proyecto en el aprendizaje.
  4. Entrevista, encuesta o grupo focal con docentes



Colegio Ciudad Educativa  
Educación parvularia, básica y media  
RBD 18028-9  
Camino Las Mariposas N° 4109  
Fono +56 9 961 920 32  
Chillán

## DIMENSIÓN: LIDERAZGO

### Objetivo Estratégico

Gestionar, articular y sistematizar los lineamientos, prioridades y metas educativas acordes a nuestro PEI y a los objetivos del currículum que contribuyan al fortalecimiento y la mejora en los resultados de aprendizaje.

### Estrategia

Implementar un proceso de evaluación y ajuste de las estrategias para el logro de metas educativas, basado en datos y evidencias, que permita identificar áreas de mejora y establecer metas específicas para fortalecer los resultados de aprendizaje en todos los niveles del colegio.

### SUBDIMENSIÓN 2025: Planificación y gestión de resultados

#### ACCIÓN: Liderazgo estratégico para la mejora

|              |            |               |            |          |     |
|--------------|------------|---------------|------------|----------|-----|
| Fecha inicio | 03/01/2025 | Fecha término | 31/12/2025 | Programa | SEP |
| Responsable  | Director   | TIC           | No         | ATE      | No  |

- Descripción: El director ejerce un liderazgo estratégico al conducir un proceso sistemático de evaluación de desempeño de los distintos estamentos del colegio, analizando resultados clave y elaborando en conjunto con la comunidad, un plan de mejoramiento con metas concretas. Además, consulta al sostenedor y a la comunidad educativa para fortalecer la toma de decisiones basada en datos y evidencia.
- Recursos necesarios para la ejecución:
  - a. Recursos humanos, materiales y financieros asociados a ejercer de forma efectiva la dirección y los procesos internos del colegio.
- Medios de verificación
  1. Plan de mejoramiento educativo
  2. Registro de lineamientos institucionales y seguimiento
  3. Actas del consejo escolar



Colegio Ciudad Educativa  
Educación parvularia, básica y media  
RBD 18028-9  
Camino Las Mariposas N° 4109  
Fono +56 9 961 920 32  
Chillán

ACCIÓN: Sistematización de datos para la toma de decisiones asertivas.

|              |            |               |            |          |     |
|--------------|------------|---------------|------------|----------|-----|
| Fecha inicio | 03/01/2025 | Fecha término | 31/12/2025 | Programa | SEP |
| Responsable  | Director   | TIC           | No         | ATE      | No  |

- Descripción: El director en conjunto con el equipo directivo, organizan y analizan datos relevantes para la gestión escolar, utilizándolos para tomar decisiones conducentes a mejorar prácticas, asignar recursos, definir apoyos y comunicar resultados a la comunidad educativa.
- Recursos necesarios para la ejecución:
  - a. Recursos humanos, materiales y financieros asociados a la recopilación, análisis y utilización de datos relevantes de forma efectiva para adecuar y mejorar tanto los procesos internos del colegio como los resultados de aprendizaje.
- Medios de verificación
  1. Sistema integrado con datos relevantes y sistematizados



Colegio Ciudad Educativa  
Educación parvularia, básica y media  
RBD 18028-9  
Camino Las Mariposas N° 4109  
Fono +56 9 961 920 32  
Chillán

## DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR

### Objetivo Estratégico

Promover el trato respetuoso, la inclusión, la resolución de conflictos y la participación democrática en todos los integrantes de la comunidad educativa, formándolos en torno a los modelos y ejes contemplados en nuestro plan de gestión de la convivencia escolar.

### Estrategia

Fortalecer la participación democrática y el trato respetuoso en la comunidad educativa mediante la implementación de procesos formativos y actividades que promuevan la inclusión y la resolución pacífica de conflictos.

Indicador de seguimiento: Gestión de los procesos formativos.

## SUBDIMENSIÓN 2025: CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIÓN: Reestructuración del Manual de Convivencia Escolar

|              |                          |               |            |          |     |
|--------------|--------------------------|---------------|------------|----------|-----|
| Fecha inicio | 06/03/2025               | Fecha término | 31/12/2025 | Programa | SEP |
| Responsable  | Encargado de convivencia | TIC           | No         | ATE      | No  |

- Descripción: El equipo directivo elabora un Manual de Convivencia con un enfoque didáctico, accesible y ajustado a la normativa vigente y al PEI, especificando derechos, deberes, normas y medidas disciplinarias, este se difunde con la comunidad educativa en distintos momentos y por variados medios para prevenir conductas de riesgo y aplicar las medidas sancionatorias y formativas de manera consistente y justa.
- Recursos necesarios para la ejecución:
  - a. Horas de trabajo docente para la coordinación del programa de convivencia escolar en primer ciclo y enseñanza básica.
  - b. Horas de trabajo docente para implementar y monitorear actividades y tareas propias del plan de convivencia escolar.
  - c. Asesoría técnica y actividades de perfeccionamiento de las habilidades y conocimientos del personal.
- Medios de verificación
  1. Reglamento de convivencia escolar
  2. Registro de acciones ejecutadas a partir de la aplicación del reglamento
  3. Entrevista, encuesta o grupo focal con docentes para evaluar acciones ejecutadas
  4. Evaluación de desempeño y pertinencia del manual por el equipo de convivencia escolar



Colegio Ciudad Educativa  
Educación parvularia, básica y media  
RBD 18028-9  
Camino Las Mariposas N° 4109  
Fono +56 9 961 920 32  
Chillán

### ACCIÓN: Construyendo un clima escolar positivo

|              |                          |               |            |          |             |
|--------------|--------------------------|---------------|------------|----------|-------------|
| Fecha inicio | 06/03/2025               | Fecha término | 31/12/2025 | Programa | SEP         |
| Responsable  | Encargada de convivencia | TIC           | No         | ATE      | No definido |

- Descripción: El equipo de convivencia escolar diseña, planifica y ejecuta estrategias que, integradas en su plan anual de gestión, promueven de manera transversal y cotidiana habilidades y actitudes fundamentales para la convivencia. Estas estrategias enseñan a abordar las diferencias y resolver conflictos de forma respetuosa, son trabajadas de forma teórica y práctica con docentes, funcionarios, estudiantes.
- Recursos necesarios para la ejecución:
  - a. Instancias de formación y capacitación en materias propias y específicas de convivencia escolar para nuestros funcionarios y la comunidad educativa.
  - b. Horas de trabajo para profesionales que desarrollen tareas o acciones que contribuyan a desarrollar un clima escolar positivo en todos los niveles del colegio.
  - c. RRHH y materiales necesarios para contribuir a un clima escolar positivo.
- Medios de verificación
  1. Proyectos que promuevan el clima de aula y la convivencia en la comunidad educativa
  2. Entrevista, encuesta o grupo focal de evaluación en actividades de formación con docentes y funcionarios
  3. Planificación, ejecución y evaluación de talleres o actividades de intervención implementadas.
  4. Plan de gestión de la convivencia escolar.



Colegio Ciudad Educativa  
Educación parvularia, básica y media  
RBD 18028-9  
Camino Las Mariposas N° 4109  
Fono +56 9 961 920 32  
Chillán

## DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

### Objetivo Estratégico

Gestionar y optimizar la administración de los recursos, asegurando el funcionamiento técnico y administrativo del establecimiento, para apoyar el proceso de enseñanza de los estudiantes y responder a las necesidades de nuestra comunidad educativa.

### Estrategia

Fortalecer la gestión y optimización de los recursos institucionales mediante la implementación de procesos administrativos eficientes y diversas estrategias educativas, con el fin de apoyar el proceso de enseñanza y responder a las necesidades de nuestra comunidad educativa.

## SUBDIMENSIÓN 2025: GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS

ACCIÓN: Gestión e implementación para el desarrollo integral de los aprendizajes.

|              |            |               |            |          |             |
|--------------|------------|---------------|------------|----------|-------------|
| Fecha inicio | 05/01/2025 | Fecha término | 31/12/2025 | Programa | SEP         |
| Responsable  | Sostenedor | TIC           | No         | ATE      | No definido |

- Descripción: El equipo de gestión planifica y apoya el proceso de reactivación integral de los aprendizajes, a través, de la gestión permanente y eficiente de los recursos financieros y educativos, en función de las necesidades diagnosticadas y detectadas en nuestra comunidad educativa.
- Recursos necesarios para la ejecución:
  - a. Red de datos con internet.
  - b. RR.HH. y materiales asociados a proyectos pedagógicos.
  - c. Adquisición de herramientas, materiales, equipamiento tecnológico y softwares de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.
  - d. RR.HH. y materiales para implementar talleres y participar en actividades extraprogramáticas.
  - e. Salidas pedagógicas.
  - f. Implementación de espacios físicos con recursos de aprendizaje.
  - g. Reconocimiento al desempeño destacado de funcionarios y estudiantes.
  - h. Materiales y máquinas de oficina (tintas, papelería, librería, etc.).
  - i. RR.HH. para dar apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Medios de verificación
  1. Proyectos que generen o promuevan el aprendizaje
  2. Solicitudes de compra de recursos asociados al proceso de enseñanza y aprendizaje
  3. Informe semestral de evaluación de la ejecución de talleres extraprogramáticos.



Colegio Ciudad Educativa  
Educación parvularia, básica y media  
RBD 18028-9  
Camino Las Mariposas N° 4109  
Fono +56 9 961 920 32  
Chillán

### ACCIÓN: Gestión para el fortalecimiento y desarrollo profesional

|              |            |               |            |          |             |
|--------------|------------|---------------|------------|----------|-------------|
| Fecha inicio | 06/01/2025 | Fecha término | 31/12/2025 | Programa | SEP         |
| Responsable  | Sostenedor | TIC           | No         | ATE      | No definido |

- Descripción: El equipo directivo diagnostica y gestiona espacios e instancias de perfeccionamiento y desarrollo profesional para todos los trabajadores acorde a las necesidades detectadas en la comunidad educativa en dos momentos del año lectivo.
- Recursos necesarios para la ejecución:
  - a. Asesoría técnica y actividades de perfeccionamiento de las capacidades, habilidades y conocimientos del personal (perfeccionamiento, capacitaciones, etc.)
- Medios de verificación
  1. Informe de resultados de encuestas de satisfacción sobre perfeccionamientos implementados
  2. Registro de instancias y participantes de instancias de desarrollo profesional y técnico.
  3. Informe con las evaluaciones de los perfeccionamientos implementados semestralmente.
  4. Entrevistas, encuestas o grupo focal con docentes.



Colegio Ciudad Educativa  
Educación parvularia, básica y media  
RBD 18028-9  
Camino Las Mariposas N° 4109  
Fono +56 9 961 920 32  
Chillán

## Glosario

a. **Modelo de Calidad de la Gestión Escolar:** Es un sistema de gestión de Calidad que, tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se vinculan e inciden de múltiples formas en los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes.

Los componentes del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son:

*Dimensiones:* corresponden a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, que deben asegurar las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las dimensiones son: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos. Los procesos de estas dimensiones se vinculan en función de impactar positivamente en el área de Resultados (la cual cuenta con tres componentes).

- ❖ *Gestión pedagógica:* esta dimensión tiene como eje central el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Es necesario que el equipo técnico-pedagógico, en conjunto con los docentes y el director(a), trabajen de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva. Además, esta dimensión comprende políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo.
- ❖ *Liderazgo:* la dimensión de liderazgo implica el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico-pedagógica del establecimiento (sostenedor(a)es, directores, equipos de gestión). La dimensión comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor(a) y el equipo directivo.
- ❖ *Convivencia Escolar:* se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura. La 89 Anexo Ciclo de Mejoramiento en los Establecimientos Educacionales Plan de Mejoramiento Educativo 2018 División de Educación General dimensión comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo con el Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente.
- ❖ *Gestión de recursos:* la dimensión de gestión de los recursos implica brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran. Comprende tanto la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes. La dimensión implica las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.
- ❖ *Área de resultados:* implica analizar y abordar resultados de carácter cuantitativo y cualitativo de aquellos elementos y procesos que sustentan la tarea técnico-pedagógica. Este análisis se relaciona con observar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes en su trayectoria escolar y asignaturas del currículum nacional. A su vez, esta área considera los logros alcanzados por los establecimientos educacionales en las mediciones estandarizadas nacionales, y en los Otros Indicadores de la Calidad Educativa.



Colegio Ciudad Educativa  
Educación parvularia, básica y media  
RBD 18028-9  
Camino Las Mariposas N° 4109  
Fono +56 9 961 920 32  
Chillán

*Subdimensión:* es una forma más acotada de organizar los contenidos que componen cada dimensión. Cada subdimensión está compuesta por una serie de procesos que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica.

*b. Ciclo de mejoramiento continuo:* se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, en los ámbitos institucionales, planifica e implementa acciones anuales que permitan avanzar con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

*c. Proyecto Educativo Institucional (PEI):* instrumento que orienta la gestión institucional y pedagógica de un establecimiento educacional pues contiene, en forma explícita, principios y objetivos que enmarcan la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. Expresa el horizonte educativo y formativo de una organización escolar, es decir, su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Corresponde al “lugar final que se quiere alcanzar o llegar” como comunidad educativa.

*d. Plan de Mejoramiento Educativo (PME):* instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor(a), que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al “medio que permitirá llegar al lugar proyectado” como comunidad educativa.

*e. Fase Estratégica:* proceso de levantamiento y análisis de información sobre el horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional y su situación institucional actual para la elaboración de una planificación a mediano plazo que se compone de: objetivos, metas y estrategias. Con esta fase se inicia el ciclo de mejoramiento continuo, conformada por dos etapas: la primera corresponde al análisis estratégico–autoevaluación institucional y la segunda por la elaboración de la planificación estratégica.

*f. Fase Anual del ciclo de mejoramiento continuo:* corresponde a períodos sucesivos de mejoramiento anual, que permiten ir concretando los objetivos estratégicos mediante la definición de objetivos anuales y el diseño e implementación de acciones. Esta fase se realiza desde el primer al cuarto año del ciclo PME. Se compone de 3 etapas: planificación anual; implementación, seguimiento y monitoreo, y la etapa de evaluación.